DISCURSO

Pronunciado por el maestro Roberto Reyna, Rector de la Universidad Autónoma de Santo Domingo, en la investidura de 232 nuevos profesionales en San Juan de la Maguana

San Juan de la Maguana, 22 de septiembre del 2007

Honorables miembros del Consejo Universitario,

Señores Directores de Escuelas, Departamentos e Institutos,

Licenciada Alfonsina de la Rosa,
Directora del Centro Regional Universitario del Oeste, CURO,

Autoridades civiles y militares,

Invitados e invitadas especiales,

Profesores y profesoras,

Estudiantes,

Graduandos, graduandas y familiares,

Señoras y Señores:

Este Centro Universitario Regional, uno de los más productivos de la Universidad Autónoma de Santo Domingo, le entrega a la sociedad, mediante este hermoso acto de investidura, 232 nuevos profesionales de distintas ramas para contribuir al desarrollo de la provincia, de la regional y de la República Dominicana.

De los 232 dominicanos y dominicanas que hoy salen de las aulas universitarias con los títulos a que se han hecho acreedores, 183

escogieron la carrera de educación, que equivale al 78.9 por ciento del total, lo cual garantiza un mejoramiento a futuro de la enseñanza en los niveles inicial, básico y medio en esta comunidad de gente trabajadora.

Los que se gradúan aquí hoy en Ciencias de la Salud, en Ciencias Económicas y Sociales, y especialmente en Ciencias de la Educación, vienen a demostrar que nuestra Universidad es capaz de cumplir su encargo social de formar los recursos humanos que la sociedad requiere para ser más competitiva en el concierto de las naciones libres en estos tiempos de globalización.

Pero quiero sugerirles que aprovechemos la ocasión de esta investidura para reflexionar acerca de la responsabilidad social en un contexto más amplio.

Aunque la prestación de servicios educativos del más alto nivel es una expresión de la responsabilidad de la universidad frente a la sociedad, cuando usamos el término **compromiso social** nos referimos principalmente a los servicios que la institución de educación superior le presta a la

comunidad mediante el mecanismo denominado extensión universitaria.

Entre esos servicios que la Universidad Autónoma de Santo Domingo le presta a la comunidad y que se incluyen en el concepto de compromiso social están todas las acciones que la institución lleva a cabo con miras al mejoramiento de las condiciones de existencia y de la calidad de vida de la comunidad local, regional y nacional.

Al tiempo que da ejemplo de su compromiso con la sociedad, nuestra Alma Máter utiliza su poder de transformación social

para formar conciencia de la responsabilidad social en sus egresados y en el resto de la colectividad, particularmente en los integrantes del sector empresarial para que hagan de ella una práctica permanente.

Tal como lo estableció la Conferencia Mundial sobre Educación Superior celebrada en París en octubre del 1998, para las universidades de hoy, es fundamental estar en contacto con su entorno, y ese contacto lo mantiene la UASD directamente en sus aulas, en sus cátedras y en sus centros de reuniones, a través de los medios convencionales de comunicación y por intermediación de su periódico impreso propio

Acontecer Uasdiano, la radiodifusora (**Radio UASD**) y el canal de televisión (**TV UASD**).

Nuestra Universidad mantiene abiertas diferentes cátedras para ofertar cursos de capacitación a jueces, a fiscales, a militares, a diplomáticos, a legisladores, a funcionarios públicos y privados, con el fin de elevar los niveles de competencia de la gente que tiene responsabilidad en la toma de decisiones.

Estamos convencidos de que la agenda de la universidad no puede estar desvinculada de la agenda del país y debe articularse con el resto de la sociedad en una visión de futuro. De lo contrario, no tendría sentido ni

pertinencia social y por tanto quedaría convertida en una institución desconocedora de su compromiso social, lo cual sería una distorsión de su naturaleza y de su razón de ser.

Persuadidos también de que una universidad sólo tiene valor en sí misma si contribuye, con su esfuerzo creador, con su creación intelectual, científica y cultural al desarrollo sostenible y al progreso humano de la nación en que se desenvuelve, la UASD pone, resueltamente, sus talentos al servicio de la República Dominicana.

La universidad no puede ser un mercado ni un artículo con precio en el mercado, aunque se entiende que puede mercadearse sobre la base de la calidad, las competencias, la acreditación, todo lo cual tiene que ver con la búsqueda de la excelencia académica y con los valores que ella atesora y pone al servicio de la colectividad.

La UASD se encamina a lograr que su currículo sea un instrumento idóneo no sólo para formar profesionales y técnicos que salgan de las aulas a convertirse en empleados, sino también para formar personas emprendedoras (empleadores) y

creadores de su propio empleo, todos con actitud de servicio.

Con el propósito de que los egresados de nuestra Alma Máter tengan mejores expectativas como generadores de empleos, hemos puesto en marcha un centro que se encarga de promover el emprendedurismo, la generación de micro, pequeñas y medianas empresas y el desarrollo de incubadoras empresariales.

En ese centro de capacitación cada micro, pequeño y mediano empresario aprende al menos lo elemental sobre cómo organizar su contabilidad, cómo elaborar sus reportes,

cómo pagar los impuestos, cómo organizar su gestión, cómo hacer más eficiente su administración.

La Reforma Universitaria de Córdova constituyó un hito en la evolución del concepto de compromiso social. Ese movimiento universitario tuvo vínculos estrechos con el gran despertar nacional del sentimiento de lucha social y política por la democracia y en contra de las dictaduras en América Latina y el Caribe.

En el tiempo presente, la conexión de las instituciones de educación superior con la sociedad se establece sobre la base de otras

motivaciones y otros objetivos sociales. Hoy son otras las preocupaciones sociales.

En la actualidad, la sociedad clama por que la autonomía se ejerza con transparencia y exige que haya rendición de cuentas, tanto en lo público como en lo privado, que se privilegie el servicio y se condene la corrupción y cualquier forma de enriquecimiento ilícito.

El sujeto social de hoy es muy diferente del de hace unos años. Nos ha tocado vivir en una sociedad que en las últimas cuatro décadas se ha movido mayoritariamente del

ambiente rural al ámbito urbano sin que se haya preparado para ese cambio.

Por deficiencias en las estructuras educativas, de salud, de producción alimentaria y de servicios de agua y energía eléctrica, y ante la debilidad del proceso de industrialización, nuestro país, al igual que la mayoría de las sociedades latinoamericanas y caribeñas, ha visto crecer un urbanismo sin urbanidad, sin principios, con pocos valores y con muchas fallas.

La UASD sabe que no basta con pronunciarse contra la inequidad y contra la falta de solidaridad del neoliberalismo;

comprende, además, que debe poner en marcha planes y programas encaminados a disminuir los estragos que provoca el capitalismo salvaje, como lo denominó el papa Juan Pablo II.

En la agenda del compromiso social de la universidad debe incluirse todo lo que contribuya a mejorar la vida de la gente, como es el caso del Programa de Solidaridad y Esperanza, el cual funciona con la cooperación de entidades gubernamentales y de empresas, instituciones y personalidades relacionadas con la Universidad.

Durante tres o cuatro días, la Universidad les lleva a los pobladores de la comunidad elegida arquitectos, ingenieros, mano de obra y materiales de construcción para mejorar las viviendas, medicamentos, médicos y paramédicos para atender las dolencias y quebrantos, odontólogos para resolver problemas bucales.

También, la Universidad les lleva agrónomos para ayudar a los productores agrícolas a encarar problemas comunes, abogados para que les den orientaciones y asesoría jurídica a quienes las necesiten, y les lleva la rondalla, grupos de teatro y de bailes

folclóricos para reforzar el contacto cultural con la comunidad.

La universidad tiene el encargo social de formar a los trabajadores especializados, los gerentes, los líderes y los administradores; tiene el deber de formar los maestros, los médicos, los constructores y todos los profesionales y técnicos que la sociedad necesita para su desarrollo armónico.

Pero también estamos conscientes de que la Institución tiene la responsabilidad social de darle contenido humano a la formación de sus egresados y agregarle valores a esa formación profesional, a partir de la convicción de que la

universidad debe ser el espacio donde se construya un sistema de valores que fluya a partir de la ciencia, la tecnología y la bioética.

Es precisamente la bioética la que debe constituir el norte moral de la investigación que lleve a cabo la institución. Un ejemplo de ello es el análisis realizado hace unos meses en nuestro Instituto de Química mediante el cual se determinó la proporción de bromato en el pan que se produce en el país.

El compromiso social de la Universidad nos guía para comprender que toda investigación debe tener sentido humano, valor humano, debe estar orientada hacia el

progreso y, al mismo tiempo, hacia el bienestar de la sociedad, sin desmedro de los valores que le sirven de soporte ético y espiritual a esa sociedad.

Por tal razón, si un proyecto de investigación es contrario a la salud, a la justicia, a las normas morales y al sentido ético no encuentra espacio en nuestra universidad.

La Universidad Autónoma de Santo Domingo no promueve ni propicia ninguna investigación que implique jugar con la vida, pues cualquier desvarío pseudocientífico la

pondría en el peligro de ser devorada por las bestias salvajes de su propia creación.

Consciente de su responsabilidad social, la Universidad Primada de América asume los objetivos de desarrollo del Milenio como parte esencial de su agenda social, en el entendido de que las instituciones de educación superior tienen la responsabilidad de hacer cuantos aportes sean necesarios para que esas metas propuestas se cumplan al 2015, como está programado.

Nuestra universidad tiene el compromiso de intervenir en la erradicación de la pobreza extrema y el hambre, y en la redistribución

equitativa de la riqueza, de manera que, al reducirse considerablemente la pobreza, eliminarse de manera radical la pobreza extrema y erradicarse el hambre en el mundo, todos los seres humanos podrán vivir con dignidad.

Como parte del combate de la pobreza, nuestra Academia interactúa con los habitantes de los barrios y sectores marginados, con los productores agrícolas, con los sindicatos, con las asociaciones de amas de casas, con las juntas de vecinos y con otros tipos de organizaciones comunitarias.

Dentro del concepto de responsabilidad social de las instituciones de educación superior se incluye el deber de contribuir al logro de la enseñanza primaria universal y participar en la lucha contra el analfabetismo.

De igual manera, nuestra Alma Máter promueve la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer, y coadyuva, en la medida de sus posibilidades, al cumplimiento del cuarto, el quinto y el sexto objetivos de desarrollo del Milenio, los cuales se refieren a la reducción de la mortalidad infantil, al mejoramiento de la salud materna y al combate al VIH-SIDA, el paludismo y otras enfermedades.

Por otra parte, la Universidad trabaja para el cumplimiento de los objetivos 7 y 8 referentes a la protección del medio ambiente y al fomento de una asociación mundial del desarrollo basada en el criterio de la sostenibilidad.

Tenemos funcionando una Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales a través de la cual la Institución expone sus puntos de vista sobre los temas que le incumben a esta comisión cada vez que lo juzga oportuno, a fin de prevenir, evitar o resolver situaciones perjudiciales para el país.

En relación con ese mismo tema, la Universidad Primada de América ha hecho tangible su compromiso social mediante la creación, en una finca de su propiedad ubicada en Santiago, de un parque ecológico en el que la comunidad puede estar en contacto con los objetos de estudio de la Botánica, la Entomología, la Zoología, y con otras expresiones de la naturaleza.

Dentro de ese mismo espíritu de compromiso social, la UASD abre nuevos laboratorios de Biotecnología, de Micro propagación de plantas, desarrolla campos experimentales para la agroplasticultura e instala un moderno centro de investigación

para biofármacos, todo lo cual contribuye al progreso del país.

El compromiso social de la Universidad se manifiesta también mediante la formación de recursos humanos con competencias para intervenir en la prevención y mitigación de desastres naturales.

Por su condición de universidad situada en una zona mundial en la cual son frecuentes los huracanes, como lo son el Caribe y Centroamérica, la UASD ha creado una Oficina de Prevención de Riesgos de Desastres, que se encarga de contribuir a reducir al mínimo

los peligros y las consecuencias de los fenómenos atmosféricos.

Por otro lado, la Universidad ha abierto el Jardín Infantil Progresando, centro que aloja a los hijos e hijas pequeñas de las estudiantes que no tienen quien se los cuide mientras reciben docencia en la Institución.

Este es un valioso servicio que la Universidad le brinda a la comunidad en beneficio no sólo de las madres a quienes se les facilita la profesionalización sino también de esos niños y niñas a quienes se les ofrecen cuidados, nutrición y estimulación temprana.

El cumplimiento de la responsabilidad social obliga a las universidades a mantenerse al margen de los partidos políticos y alejarse de la posibilidad de ser centros de operaciones de los partidos, pues esa práctica se desvía de los objetivos estrictamente universitarios y desnaturaliza la actividad académica.

Es llegado el tiempo en que la universidad, y concretamente la universidad pública, decida desplazar la política partidarista de su campus para poder emprender vigorosamente las acciones conducentes a consolidar el liderazgo que le corresponde.

Los partidos o agrupaciones políticas deben dejar libre al Alma Máter para que la agenda universitaria se desarrolle sin tropiezos, sin contratiempos y dentro de un clima propicio para las labores de docencia, investigación y extensión que le son propias.

Liberada de las ataduras políticas, la universidad queda en condiciones de liderar el proyecto de nación, asumir un compromiso de trabajo por un mundo mejor, trabajar por una sociedad sin drogas narcóticas, por una colectividad nacional moralmente sana, por una nación que proteja su medio ambiente y que cuide sus recursos naturales como a las niñas de sus ojos.

Es obvio que la Universidad no debe renunciar a la opción por la democracia. Debe dirigirse por medio de un gobierno participativo, en el que confluyan todos los sectores de la Academia, como lo establece el Estatuto Orgánico, y todos deben actuar apegados a las reglas de juego que garantizan el mantenimiento de un clima apropiado para la actividad educativa.

La Universidad debe esforzarse por lograr su fortalecimiento institucional mediante la aplicación de las mejores prácticas y el perfeccionamiento de su propia imagen corporativa para tener una incidencia efectiva en la vida de la comunidad y en la

construcción y sostenimiento de un mundo de paz, de justicia, de solidaridad.

Reciban mis cálidas felicitaciones, queridos graduandos y graduandas, y permítanme exhortarlos a seguir aprendiendo, pues, aunque a partir de hoy ustedes son profesionales, en esta Era del Conocimiento la educación es un proceso que dura toda la vida.

Muchas gracias.